



Radicado		2025190030725022 ?
Entidad	ALCALDÍA SAN JOSÉ DE CÚCUTA	
Fecha Radicacion	10/08/2025	
Tipo PQR	VENTANILLA	
Tema	OTROS	
Remitente	corporacion para la recuperacion y conservacion del espacio publico y el ambiente urbano corpocero Franklin Toloza Yañez	
Asunto	INFORME MES DE JULIO 2025, CONVENIO 3881 ENTRE LA ALCALDIA Y CORPOCERO - AREA PLANEACION	
Tipo Documento	Nit	
Numero	800104609	
Envío de Correo	Correo de Confirmación Enviado Correctamente al Solicitante	

Imprimir

Regresar

Síganos



Alcaldía de
San José de
Cúcuta


Calle 11 No. 5-
49
Palacio
Municipal
Barrio Centro


Calle 10 No.
0E-16
Edificio Centro
Empresarial
Hotel Tonchalá

Línea de
Atención:
Código Postal:
540001
PBX: (60) (7)
596 01 40

Horarios de
atención:
Lunes a viernes
de
7:00 a 11:00


Notificaciones
judiciales


notificaciones_judiciales@cucuta.gov.co


notificaciones_judiciales@personales.gov.co

Departamento:
Norte de
Santander

Ciudad:
San José de
Cúcuta

Línea
Anticorrupción:
PBX: (60) (7)
596 01 40

Política
de
seguridad
y
privacidad
de la
información

Política
de
Tratamiento
de datos
personales

Política
de
Derechos
de autor

Mapa del
sitio

Términos
y
condiciones
de uso

a.m. y 2:00 –
5:30 p.m



GOV.CO



Radicado		2025102000495662 ?
Entidad	ALCALDÍA SAN JOSÉ DE CÚCUTA	
Fecha Radicacion	07/06/2025	
Tipo PQR	SOLICITUD	
Tema	SOLICITUD	
Remitente	CORPOTACION PARA LA RECUPERACION Y RECUPERACION DEL ESPACIO PUBLICO Y EL AMBIENTE URBANO CORPOCERO FRANKLIN TOLOZA YAÑEZ	
Asunto	ENVIO QUINTO INFORME DEL MES DE MAYO, CONVENIO 3881 ENTRE CORPOCERO Y EL MUNICIPIO DE CUCUTA- PARA EL AREA DE PLANEACION	
Tipo Documento	Nit	
Numero	800104609	
Envío de Correo	Correo de Confirmación Enviado Correctamente al Solicitante	

Imprimir

Regresar

Síguenos



Alcaldía de
San José de
Cúcuta



Calle 11 No. 5-
49

Palacio

Municipal

Barrio Centro



Calle 10 No.
0E-16

Edificio Centro

Empresarial

Hotel Tonchalá

Línea de

Atención:

Código Postal:

540001

PBX: (60) (7)

596 01 40

Horarios de

atención:

Lunes a

viernes de

7:00 a 11:00

a.m. y 2:00 –

5:30 p.m



Notificaciones
judiciales



notificaciones_judiciales@cucuta.gov.co



notificaciones_judiciales@cucuta.gov.co

Departamento:

Norte de
Santander

Ciudad:

San José de
Cúcuta

Línea

Anticorrupción:

PBX: (60) (7)

596 01 40

Política
de
seguridad
y
privacidad
de la
información

Política
de
Tratamiento
de datos
personales

Política
de
Derechos
de autor

Mapa
del sitio

Términos
y
condiciones
de uso



GOV.CO

CE-0116-25

San José de Cúcuta, 07 de Junio 2025

Dr.
JUAN CARLOS BOCANEGRA
DIRECTOR DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE PLANEACION MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA

Cordial Saludo,

Por medio del presente ***La Corporación para la Recuperación, Conservación y Mantenimiento del Espacio Público y el Ambiente Urbano "CORPOCERO"***, remite informe técnico mensual de Mayo 2025, que da cumplimiento a las actividades de inversión en el MANTENIMIENTO DE LA AVENIDA CERO, según lo escrito en el CONVENIO DE ADMINISTRACION N° 3881/2022 realizado entre el MUNICIPIO SAN DE JOSE DE CUCUTA Y LA CORPORACIÓN.

Adjunto remitimos informe.

Agradecemos su atención

Atentamente



FRANKLIN TOLOZA YAÑEZ
Director Ejecutivo
CORPOCERO

	CONVENIO N° 3881	
	INFORME TECNICO	
	MES DE MAYO 2025	

CE-0116-25

San José de Cúcuta, 07 Junio 2025

Doctor

JUAN CARLOS BOCANEGRA
DIRECTOR DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE PLANEACION MUNICIPAL
MUNICIPIO SAN JOSÉ DE CÚCUTA

INFORME TECNICO MES MAYO 2025 CONVENIO N° 3881 / 2022

CONVENIO N° 3881 ANUAR ESFUERZOS DANDO EN ADOPCIÓN PARA ADMINISTRAR, USAR, DESARROLLAR, EMBELLECEER, MANTENER, RECUPERAR Y CONSERVAR EN BUEN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO, INCLUSO EL CONTROL Y MANEJO DEL MEDIO AMBIENTE, DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA AVENIDA CERO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.

Fecha de Inicio: 05 de diciembre del 2022

Vigencia: 5 años

Valor Total del Convenio: **\$ 221.831.204**

Valor total ejecutado durante el mes de Mayo de 2025: \$ 9.509.412

Vigencia del Informe: DEL 05 DE DICIEMBRE AL 05 DE MAYO DE 2025

DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644		
Elaboró:	Aprobó:	PÁG 1
CORPOCERO		

	CONVENIO N° 3881	
	INFORME TECNICO	
	MES DE MAYO 2025	

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

1. CONVENIO No 3881

2. ACTIVIDADES OBJETO DEL CONVENION No.3881

2.1. MANTENIMIENTO GENERAL (Incluye mano de obra y materiales)

2.1.1. Supervisión y limpieza general:

2.1.2. Riego

2.1.3. Poda

2.1.4. Fumigación y Fertilización.

2.2. MANTENIMIENTO DE LAS FUENTES ORNAMENTALES DE LA CALLE 8.

2.3. MANTENIMIENTO Y REPOSICION DEL MOBILIARIO URBANO

2.4. INVERSION Y MANTENIMIENTO EN EL ESPACIO PÚBLICO

2.4.1. Limpieza y aseo del espacio Público:

2.4.2. Mantenimiento del andén:

2.4.3. Gestión para el cambio o reposición de luminaria de mobiliario Urbano, parcheo de la avenida, elementos de señalización, entre otras.

2.4.4. Control de la publicidad ilegal:

2.4.5. Imprevistos:

2.4.6. Mantenimiento y reparación de equipo.

2.5. INVERSION EN PROGRAMAS DE SEGURIDAD.

2.5.1. Apoyo en los Operativos de Espacio Público.

2.5.2. Programas Policía Nacional.

2.6. INVERSION EN EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

2.6.1. Estudios y Análisis Urbano

2.6.2. Diseño de Nuevos Proyectos

2.6.3. Dotación de Mobiliario Urbano y Obras

2.7 PROMOCIÓN Y CULTURA CUIDADANA

2.8 ADMINISTRACION DE VEEDURIAS, OBRAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO E INVERSION

3 INFORME FINANCIERO (Copias de facturas)

DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644		
Elaboró:	Aprobó:	PÁG 2
CORPOCERO		

	CONVENIO N° 3881	
	INFORME TECNICO	
	MES DE MAYO 2025	

INTRODUCCION

CORPOCERO presenta por medio del siguiente informe un resumen de las actividades ejecutadas durante el mes de Mayo 2025, con el objeto de dar cumplimiento al **CONVENIO No 3881, AUNAR ESFUERZOS DANDO EN ADOPCIÓN PARA ADMINISTRAR, USAR, DESARROLLAR, EMBELLECEER, MANTENER, RECUPERAR Y CONSERVAR EN BUEN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO, INCLUSO EL CONTROL Y MANEJO DEL MEDIO AMBIENTE, DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA AVENIDA CERO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.**

Todas las operaciones fueron ejecutadas por el personal operativo de la corporación, bajo la supervisión del Asistente Técnico y Administrativo y el Director Ejecutivo, siguiendo los procedimientos establecidos para tal fin relacionadas en la propuesta desarrollada para consecución del presente convenio, teniendo en cuenta las normas de seguridad industrial y protegiendo el medio ambiente, para brindar el mejor servicio a nuestros clientes.

Cada una de estas actividades, cuenta con su respaldo fotográfico y anexos con soportes contables.

DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644		
Elaboró:	Aprobó:	PÁG 3
CORPOCERO		

	CONVENIO N° 3881	
	INFORME TECNICO	
	MES DE MAYO 2025	

1. CONVENIO N° 3881

Resumen:

CONVENIO NO 3881	Convenio de asociación celebrado entre el municipio de San José de Cúcuta y Corporación para la Recuperación y Conservación del Espacio Público y Ambiente Urbano.
OBJETO	Anuar esfuerzos dando en adopción para administrar, usar, desarrollar, embellecer, mantener, recuperar y conservar en buen estado de funcionamiento, incluso el control y manejo del medio ambiente, del espacio público de la avenida cero del municipio de San José de Cúcuta.
ENTIDAD COOPERATIVA NIT	CORPORACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO Y EL AMBIENTE URBANO (CORPOCERO), Identificación NIT N° 800104609-4
	Representada legalmente por el Director Ejecutivo FRANKLIN TOLOZA YAÑEZ, identificado con la cedula de ciudadanía N° 88.271.492 de Cúcuta.
RÉGIMEN TRIBUTARIO	Especial
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	Sin valor
PLAZO	Hasta el 27 de noviembre del 2027 cinco (5) años
FORMA DE DESEMBOLSO	El municipio cancelara el valor de su aporte en tres (03) pagos de la siguiente manera: Un primer desembolso equivalente al 50% de aporte de la Alcaldía, por la suma de VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE (\$20.000.000) a la firma del Acta de inicio, previo los requisitos legales para el pago; Un segundo desembolso equivalente al 25% del aporte de la Alcaldía, por la suma de DIEZ MILLONES DE PESOS MCTE (\$10.000.000), al 50% de ejecución en tiempo del convenio de asociación, previa entrega de informe de avance anexando las evidencias respectivas; Un tercer y último desembolso correspondiente al 25% del aporte de la secretaria por la suma de DIEZ MILLONES DE PESOS MCTE (\$10.000.000), a la entrega del informe final con todos los productos descritos en la propuesta debidamente terminados y aprobados por las dos partes.
SUPERVISOR	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL Y SECRETARIA GOBIERNO-CONTROL URBANO o quien sea delegado para tal fin.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL	N/A
RUBRO PRESUPUESTAL	N/A

DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644

Elaboró:	Aprobó:	PÁG 4
CORPOCERO		

	CONVENIO N° 3881	
	INFORME TECNICO	
	MES DE MAYO 2025	

POLIZAS	NUMERO CCT-100004422 – CCT-1000
	ASEGURADORA SEGUROS MUDIAL
	FECHA DE EXPEDICION 5 DE DICIEMBRE DE 2022
	FECHA DE APROBACION 5 DE DICIEMBRE DE 2022
<p>Ciudadanía N° 88.271.492 de Cúcuta con el fin de suscribir el presente documento que ha inicio a la ejecución del Convenio de Asociación 3881 de noviembre de 2022 para ANUAR ESFUERZOS DANDO EN ADOPCIÓN PARA ADMINISTRAR , USAR, DESARROLLAR, EMBELLECEER, MANTENER, RECUPERAR Y CONSERVAR EN BUEN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO, INCLUSO EL CONTROL Y MANEJO DEL MEDIO AMBIENTE, DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA AVENIDA CERO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA previo cumplimiento de los requisitos exigidos en el clausulado del mismos.</p> <p>En constancia de aceptación se suscribe la presente acta a los 5 días de diciembre de 2022</p>	

2. ACTIVIDADES OBJETO DEL CONVENIO No 3881

A continuación se presenta un resumen de las operaciones ejecutadas, durante el mes Enero del 2023.

2.1 MANTENIMIENTO GENERAL (Incluye mano de obra y materiales)

En este ítem están relacionadas las siguientes actividades para los 3.5 km en administración del espacio público sobre el eje comercial: Supervisión, limpieza, riego, fumigación y fertilización, poda de plantas ornamentales y árboles.

2.1.1. Supervisión y limpieza general: Se realiza al iniciar cada labor en las primeras horas de la mañana, realizando los respectivos reportes a la dirección de la corporación, esto con el objetivo de establecer comunicación de emergencias, o situaciones a resolver con prontitud para la atención de la avenida cero, objeto del convenio.

2.1.2. Riego: se hace día por medio con un carrito de riego manual y baldes de 5 galones o con moto carguero para todas las materas y jardineras del separador. Para esto se tienen dos puntos de agua autorizados por la empresa del servicio público en la avenida cero, los cuales se encuentran ubicados en el separador de la avenida cero con calle 16 y otro en la avenida cero con calle 12.

2.1.3. Poda, Se realiza poda en la grama, adoquines, plantas ornamentales bajas y árboles ubicados en varios puntos de la avenida cero. La poda se programa de acuerdo a la prioridad en cada uno de los sectores y también de acuerdo a los permisos otorgados por CORPONOR.

DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644		
Elaboró:	Aprobó:	PÁG 5
CORPOCERO		

	CONVENIO N° 3881	
	INFORME TECNICO	
	MES DE MAYO 2025	

2.1.4. Fumigación y Fertilización. Para fumigar se utilizan los plaguicidas y fungicidas que se necesiten, de acuerdo a cada caso.

Se fumigaran las plantas ubicadas en la avenida cero con insecticidas para las plantas que presentan piojo debido a los cambios climáticos que se han presentado en nuestra ciudad y se aplican florescencias según sea el caso.

2.2. MANTENIMIENTO DE LAS FUENTES ORNAMENTALES DE LA CALLE 8.

El mantenimiento general de la **PLAZOLETA DE LA CALLE 8 Y LA FUENTE LUMINOSA**, contiene actividades de Inspección general de la zona, mantenimiento de zonas verdes del espacio: Mantenimiento de muro ornamental, materas ornamentales, árboles, barrido diario, limpieza, lavado de las fuentes ornamentales, mantenimiento correctivo de motobomba sumergible ubicado en uno de los tanques subterráneos en anden Av. 0 calle 8 pago de los servicios públicos de energía ante la empresa Centrales Eléctricas del Norte de Santander.

En el caso de los (14) chorros de la fuente ornamental de la calle 8, el mantenimiento general comprende actividades de limpieza, Mantenimiento de tapas.

2.3. MANTENIMIENTO Y REPOSICION DEL MOBILIARIO URBANO

El mantenimiento y reposición del mobiliario consiste en el tratamiento que recibe el mobiliario urbano de pendones y elementos de señalización, para conservar su imagen dentro del separador de la avenida realizando las respectivas reparaciones para mantener la publicidad con el contrato que le permite ingreso para el mantenimiento del mismo eje comercial.

2.4 . INVERSION Y MANTENIMIENTO EN EL ESPACIO PÚBLICO

El mantenimiento del espacio público sobre la avenida se lleva a cabo a través de diferentes procedimientos en los que se encuentran:

- 2.4.1 Limpeza y aseo del espacio Público: Con el propósito de mantener un lugar aseado y agradable a los peatones se sientan a gusto al transitar libremente.
- 2.4.2 Mantenimiento del andén: Buscando preservar la imagen de la avenida cero, reparación de losas de concreto y serie de ladrillos dañados o deteriorados, con el fin de evitar accidentes en el peatón y asegurar su libre tránsito por la avenida cero.
- 2.4.3 Gestión para el cambio o reposición de luminaria de mobiliario Urbano, parcheo de la avenida, elementos de señalización, entre otras: Estas gestiones corresponden a las comunicaciones, notificaciones, visitas que se realizan a los diferentes despachos del municipio y así mismo las empresas públicas o privadas relacionadas con el servicio.
- 2.4.4 Control de la publicidad ilegal: Con el propósito de eliminar la contaminación visual y mantener la imagen de este eje articulador secundario de la ciudad, se ejerce un

DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644		
Elaboró:	Aprobó:	PÁG 6
CORPOCERO		

	CONVENIO N° 3881	
	INFORME TECNICO	
	MES DE MAYO 2025	

control sobre el espacio público, retirando los avisos de promoción de eventos y campañas.

- 2.4.5 Imprevistos: Este ítem comprende los imprevistos en el trabajo de administración de la avenida cero entre los que se encuentran: daño y accidentes en el mobiliario urbano, sucesos con el clima en tiempo de verano e invierno, etc....
- 2.4.6 Mantenimiento y reparación de equipo: Consiste en la revisión y reparación de los equipos utilizados que permiten el desarrollo de las diferentes actividades entre los que se encuentran: las motobombas de la fuente de la Plazoleta Muela, arreglo de la Guadaña, Rana, Fumigadora, etc...

2.5 INVERSION EN PROGRAMAS DE SEGURIDAD.

En el trabajo que se realiza sobre la Avenida Cero se encuentra:

- 2.5.1 Apoyo en los Operativos de Espacio Público: Con el objeto de establecer medidas de control ante las ventas informales y reforzar los planes de Seguridad de la avenida cero.
- 2.5.2 Programas Policía Nacional: Planes que se desarrollan junto con la policía Nacional para el control y seguridad de los diferentes sectores del eje comercial y de la comunidad.

2.6 INVERSION EN EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

- 2.6.1 Estudios y Análisis Urbano: Con el fin de mantener la imagen digital y la información de la avenida, realizando los respectivos diagnósticos Urbanos, esta actividad se programa para un periodo de cada 2 años aproximadamente.
- 2.6.2 Diseño de Nuevos Proyectos: Gracias al apoyo que se brinde por parte del municipio y los convenios institucionales con futuros profesionales de las carreras de arquitectura e ingeniería, se pueden planear proyectos de intervención sobre el espacio Público.
- 2.6.3 Dotación de Mobiliario Urbano y Obras: Este ítem se incluye como realización de proyectos de dotación de elementos para inversión al mismo espacio Público.

2.7 PROMOCIÓN Y CULTURA CIUDADANA

Con el fin de promocionar la cultura dentro de la ciudad, se podrían apoyar proyectos entre los que se encuentran:

Apoyo en la organización del proyecto de Alumbrado Navideño para la Avenida Cero por parte del municipio y la concesión de alumbrado Público.

Realización de un proyecto cultural donde se brinda música a la comunidad durante una semana del mes de diciembre, a través de las diferentes actividades orquestas de la región e integración a nivel binacional.

Realización de actos, eventos, concursos, actividades en bienestar del espacio Público.

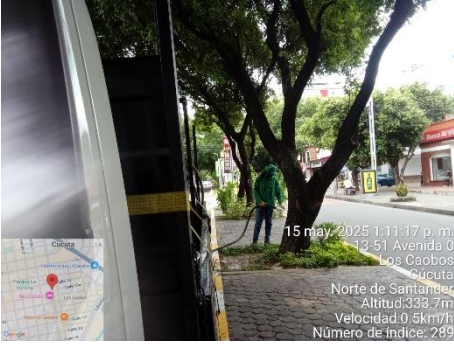
DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644		
Elaboró:	Aprobó:	PÁG 7
CORPOCERO		

2.8 ADMINISTRACION DE VEEDURIAS, OBRAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO E INVERSION

La gestión realizada por la corporación implica el trabajo de dirección, asistencia técnica y administrativa, personal de mantenimiento, lo cual permite el desarrollo y ejecución de todos los programas entre los que se encuentran el mantenimiento de las zonas verdes y espacio público, la veeduría de obras que se realizan para la avenida, el pago de servicios, personal a cargo.

3. INVERSION MENSUAL AL CONVENIO

No	ITEM INVERSION	DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES
2.1	MANTENIMIENTO GENERAL (Incluye mano de obra y materiales)	<p>En el mes de Mayo 2025 las actividades operativas de jardinería las realizaron 1 auxiliar en coordinación del asistente técnico administrativo, estas fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lavado de separador • Poda de especies vegetales • Jornada de pintura sobre el separador de la Av. Cero • Riego sobre la Avenida cero. • Limpieza de jardín en separador de la Av. 0 sobre el separador, deshierbe de jardineras y siembra de plantas. • Poda de plantas ornamentales en jardineras sobre el separador de la Av. 0. • Lavado en el muro verde “La Muela”
REGISTRO FOTOGRAFICO		
		

 <p>12 may. 2025 9:41:45 a. m. # 5-19 Avenida 0 Barrio Lleras Restrepo Cúcuta Norte de Santander Altitud: 309.7m Velocidad: 0.0km/h Número de índice: 259</p>	 <p>24 may. 2025 9:32:47 a. m. # 13-153 Avenida 0 Los Caobos Cúcuta Norte de Santander Altitud: 258.2m Velocidad: 0.2km/h Número de índice: 325</p>
 <p>24 may. 2025 7:53:26 a. m. # 20-57 Avenida 0 Barrio Blanco Cúcuta Norte de Santander Altitud: 317.9m Velocidad: 1.9km/h Número de índice: 322</p>	 <p>24 may. 2025 8:08:51 a. m. # 17-93 Avenida 0 Cúcuta Norte de Santander Altitud: 320.6m Velocidad: 0.0km/h Número de índice: 323</p>
 <p>24 may. 2025 2:51:53 p. m. # 1 NORTE-34 Avenida 0 Barrio Lleras Restrepo Cúcuta Norte de Santander Altitud: 302.5m Velocidad: 0.0km/h Número de índice: 314</p>	 <p>15 may. 2025 1:11:17 p. m. # 13-51 Avenida 0 Los Caobos Cúcuta Norte de Santander Altitud: 333.7m Velocidad: 0.5km/h Número de índice: 289</p>
 <p>15 may. 2025 11:29:41 a. m. Cúcuta Norte de Santander Altitud: 361.9m Velocidad: 0.0km/h Número de índice: 288</p>	 <p>20 may. 2025 2:36:15 p. m. ON-18 Avenida 0 Barrio Lleras Restrepo Cúcuta Norte de Santander Altitud: 300.3m Velocidad: 3.6km/h Número de índice: 313</p>

 <p>15 may. 2025 10:31:07 a. m. # 7-66 Avenida 0 Cúcuta Norte de Santander Altitud:316.7m Velocidad:0.5km/h Número de índice: 277</p>	 <p>15 may. 2025 10:31:20 a. m. # 7-66 Avenida 0 Cúcuta Norte de Santander Altitud:315.2m Velocidad:0.9km/h Número de índice: 278</p>
 <p>15 may. 2025 10:32:21 a. m. # 7-66 Avenida 0 Cúcuta Norte de Santander Altitud:316.2m Velocidad:0.2km/h Número de índice: 280</p>	 <p>15 may. 2025 10:32:45 a. m. # 7-66 Avenida 0 Cúcuta Norte de Santander Altitud:315.5m Velocidad:2.0km/h Número de índice: 282</p>
 <p>15 may. 2025 10:32:25 a. m. # 7-66 Avenida 0 Cúcuta Norte de Santander Altitud:316.5m Velocidad:0.9km/h Número de índice: 281</p>	 <p>15 may. 2025 10:32:17 a. m. # 7-66 Avenida 0 Cúcuta Norte de Santander Altitud:315.2m Velocidad:0.9km/h Número de índice: 279</p>

 <p>15 may. 2025 10:49:49 a.m. # 7-70 Avenida 0 Cúcuta Norte de Santander Altitud: 315.4m Velocidad: 0.7km/h Número de índice: 286</p>	 <p>20 may. 2025 3:33:06 p.m. # 7-66 Avenida 0 Cúcuta Norte de Santander Altitud: 330.4m Velocidad: 0.2km/h Número de índice: 319</p>
 <p>29 may. 2025 2:16:20 p.m.</p>	 <p>26 may. 2025 6:42:35 a.m. # 8-40 Avenida 0 Cúcuta Norte de Santander Altitud: 318.4m Velocidad: 2.6km/h Número de índice: 334</p>
 <p>5 may. 2025 11:40:07 a.m.</p>	 <p>26 may. 2025 6:21:05 a.m. # 8-40 Avenida 0 Cúcuta Norte de Santander Altitud: 319.1m Velocidad: 0.3km/h Número de índice: 332</p>

 <p>14 may. 2025 2:15:23 p. m. # 20-33 Avenida O Barrio Blanco Cúcuta Norte de Santander Altitud:329.7m Velocidad:0.0km/h Número de índice: 269</p>	 <p>14 may. 2025 1:50:01 p. m. # 20-70 Avenida O Barrio Blanco Cúcuta Norte de Santander Altitud:333.9m Velocidad:0.0km/h Número de índice: 268</p>
 <p>29 may. 2025 2:47:23 p. m.</p>	 <p>14 may. 2025 1:50:01 p. m. # 20-70 Avenida O Barrio Blanco Cúcuta Norte de Santander Altitud:333.9m Velocidad:0.0km/h Número de índice: 268</p>



No	ITEM INVERSION	DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES
2.2	MANTENIMIENTO DE LAS FUENTES ORNAMENTALES DE LA CALLE 8.	<p>Esta actividad de mantenimiento en la fuente ornamental de los 14 chorros y de la fuente luminosa se ejecutó así:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Retiro de maleza fuente luminosa • Riego de plantas • Lavado de fuente y barrido
REGISTRO FOTOGRAFICO		



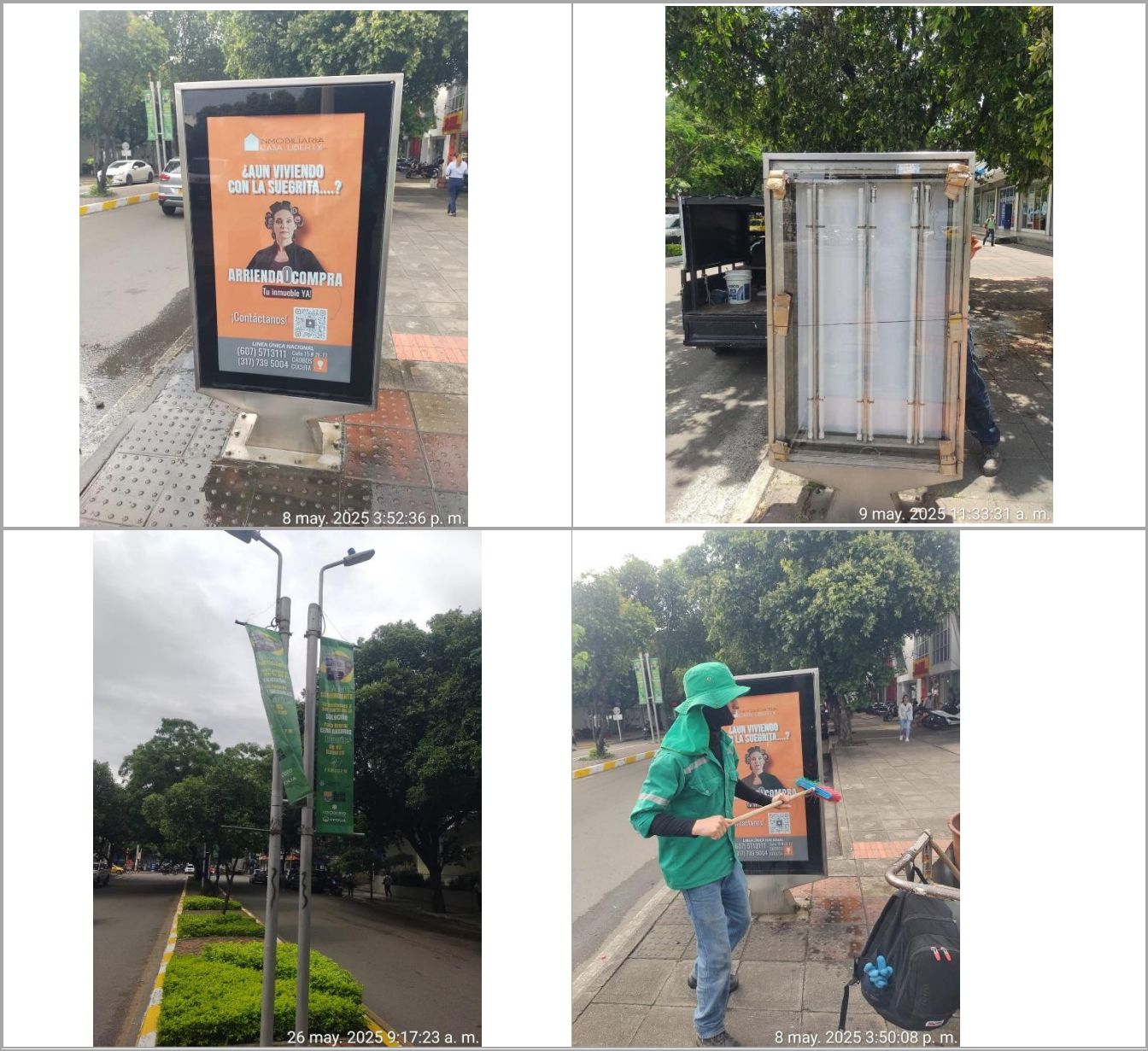




No	ITEM INVERSION	DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES
2.3	MANTENIMIENTO Y REPOSICION DEL MOBILIARIO URBANO	<p>Las siguientes actividades se ejecutaron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de mogadores • Arreglo de pendoneria de publicidad instalada • Cambio de vidrio en mogadores.

REGISTRO FOTOGRAFICO







3. INFORME FINANCIERO

DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644		
Elaboró:	Aprobó:	PÁG 18
CORPOCERO		

	CONVENIO N° 3881	
	INFORME TECNICO	
	MES DE MAYO 2025	

			CONVENIO N° 3881									
			INFORME MENSUAL									
			DEL 05 DE DICIEMBRE DE 2022 A 31 DE MAYO DE 2025									
4. INFORME FINANCIERO - RELACION DE GASTOS EFECTUADOS DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2025												
FECHA	COMPRO- BANTE	NUMERO	BENEFICIARIO	CONCEPTO	VALOR FACTURADO	VALOR IVA/ICO	VR.IMPUESTO DE BOLSA	IVA RETE REG.SIMPL	VALOR CARGADO	VALOR RETEN FTE	VALOR GIRADO	
1-may-25	FC	0501°	YURLEY KARINA MARQUEZ IBARRA/CLAPHAUS	Atencion pintores de mural La salle Av cero según convenio 3881	\$ 223.704	\$ 16.297	\$ 0	\$ 0	\$ 240.000	\$ 0	\$ 240.000	
5-may-25	FC	0504°	SERVITECA NORTECAR CUCUTA SAS	Mantenimiento de motocarguero uso Av Cero según convenio 3881	\$ 686.765	\$ 100.085	\$ 0	\$ 0	\$ 786.850	\$ 0	\$ 786.850	
8-may-25	FC	0515°	PACHECO CAICEDO RAMON ANDRES /PUBLICIDAD JA	Impresión artes Publicidad para cliente paisaje urbano av cero según convenio 3881	\$ 400.000	\$ 3.800	\$ 0	\$ 0	\$ 403.800	\$ 0	\$ 403.800	
9-may-25	DS	0513°	FABIO ANDRES PARRA CABALLERO	Mantenimiento de jardineras recepcion Alcaldia según convenio 3881	\$ 2.600.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.600.000	\$ 0	\$ 2.600.000	
12-may-25	FC	0520°	TEMLAS CUCUTA JC SAS	Compra de vidrio para reemplazo mogador calle 15 por vandalismo según convenio 3881	\$ 173.570	\$ 32.978	\$ 0	\$ 0	\$ 206.548	\$ 0	\$ 206.548	
19-may-25	FC	0532°	GRUPO MONDRAGON PINTUTECNICAS FULL COLORS	Proyecto de señalizacion separador av cero convenio 3881	\$ 913.445	\$ 173.555	\$ 0	\$ 0	\$ 1.087.000	\$ 0	\$ 1.087.000	
21-may-25	FC	0535°	PACHECO CAICEDO RAMON ANDRES /PUBLICIDAD JA	Suministro de valla publicidad y elementos de mogadores av cero según convenio 3881	\$ 201.000	\$ 38.190	\$ 0	\$ 0	\$ 239.190	\$ 0	\$ 239.190	
21-may-25	FC	0536°	PACHECO CAICEDO RAMON ANDRES /PUBLICIDAD JA	Suministro de valla publicidad la muela campaña adopta un perrito aporte Corpocero convenio 3881	\$ 1.050.000	\$ 199.500	\$ 0	\$ 0	\$ 1.249.500	\$ 0	\$ 1.249.500	
22-may-25	FC	0538°	JOYERIA DE FRANCO SAS PARQUEADERO LOS CAOPOS	vr pago parqueadero para camion de riego Av cero según convenio 3881	\$ 201.681	\$ 38.319	\$ 0	\$ 0	\$ 240.000	\$ 0	\$ 240.000	
24-may-25	CE	015877°	CONTRERAS MARIO ANTONIO	vr. Agua para de riego Av cero con camion según convenio 3881	\$ 345.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 345.000	\$ 1	\$ 345.000	
26-may-25	FC	0540°	UNIFORMES INDUSTRIALES CUCUTA /UNICU	Dotacion EPP compra de arnes operativos para podas Av Cero según convenio 3881	\$ 118.571	\$ 22.529	\$ 0	\$ 0	\$ 141.100	\$ 2	\$ 141.100	
30-may-25	NOM202505	1	NESTOR GABRIEL GUERRERO CRISTANCHO	Cancelacion sueldo Mayo 2025 auxiliar operativo	\$ 1.533.000	\$ 0,00	\$ 0	\$ 0	\$ 1.533.000	\$ 0	\$ 1.533.000	
30-may-25	NOM202505	1	NESTOR GABRIEL GUERRERO CRISTANCHO	Cancelacion auxilio de transporte Mayo 2025 auxiliar operativo	\$ 200.000	\$ 0,00	\$ 0	\$ 0	\$ 200.000	\$ 0	\$ 200.000	
30-may-25	NOM202505	1	CORPOCERO	Parafiscales y patronales convenio 3881 mes Mayo 2025	\$ 489.800	\$ 0,00	\$ 0	\$ 0	\$ 489.800	\$ 0	\$ 489.800	
30-may-25	NOM202505	1	CORPOCERO	Provisiones Empleados convenio 3881 mes Mayo 2025	\$ 365.636	\$ 0,00	\$ 0	\$ 0	\$ 365.636	\$ 0	\$ 365.636	
30-may-25	CC	0506°	AGUAS KPITAL CUCUTA SAS	Pago de servicio de agua Calle 12 Av cero	\$ 7.240	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 7.240	\$ 0	\$ 7.240	
	D		CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712			\$ 9.509.412	\$ 625.253	\$ 0	\$ 0	\$ 10.134.664	\$ 3	\$ 10.134.664
TOTAL GASTOS MTTO DE AV CERO EN EL MES DE MAYO 2025											\$	10.134.664
ACUMULADO EGRESOS DESDE DICIEMBRE DE 2022 HASTA MAYO DEL 2025											\$	221.331.514

	CONVENIO N.º 3881	
	INFORME TECNICO	
	MES DE JULIO 2025	

CE-0164-25

San José de Cúcuta, 08 Agosto 2025

Doctor

JUAN CARLOS BOCANEGRA

DIRECTOR DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

DE PLANEACION MUNICIPAL

MUNICIPIO SAN JOSÉ DE CÚCUTA

INFORME TECNICO MES JULIO 2025 CONVENIO N° 3881 / 2022

CONVENIO N° 3881 ANUAR ESFUERZOS DANDO EN ADOPCIÓN PARA ADMINISTRAR, USAR, DESARROLLAR, EMBELLECEER, MANTENER, RECUPERAR Y CONSERVAR EN BUEN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO, INCLUSO EL CONTROL Y MANEJO DEL MEDIO AMBIENTE, DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA AVENIDA CERO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.

Fecha de Inicio: 05 de diciembre del 2022

Vigencia: 5 años

Valor Total del Convenio: **\$ 246.595.471**

Valor total ejecutado durante el mes de Julio de 2025: \$ 17.560.500

Vigencia del Informe: DEL 05 DE DICIEMBRE AL 05 DE JULIO DE 2025

DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644		
Elaboró:	Aprobó:	PÁG 1
CORPOCERO		

	CONVENIO N.º 3881	
	INFORME TECNICO	
	MES DE JULIO 2025	

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

1. CONVENIO No 3881

2. ACTIVIDADES OBJETO DEL CONVENIO No.3881

2.1. MANTENIMIENTO GENERAL (Incluye mano de obra y materiales)

2.1.1. Supervisión y limpieza general:

2.1.2. Riego

2.1.3. Poda

2.1.4. Fumigación y Fertilización.

2.2. MANTENIMIENTO DE LAS FUENTES ORNAMENTALES DE LA CALLE 8.

2.3. MANTENIMIENTO Y REPOSICION DEL MOBILIARIO URBANO

2.4. INVERSION Y MANTENIMIENTO EN EL ESPACIO PÚBLICO

2.4.1. Limpieza y aseo del espacio Público:

2.4.2. Mantenimiento del andén:

2.4.3. Gestión para el cambio o reposición de luminaria de mobiliario Urbano, parcheo de la avenida, elementos de señalización, entre otras.

2.4.4. Control de la publicidad ilegal:

2.4.5. Imprevistos:

2.4.6. Mantenimiento y reparación de equipo.

2.5. INVERSION EN PROGRAMAS DE SEGURIDAD.

2.5.1. Apoyo en los Operativos de Espacio Público.

2.5.2. Programas Policía Nacional.

2.6. INVERSION EN EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

2.6.1. Estudios y Análisis Urbano

2.6.2. Diseño de Nuevos Proyectos

2.6.3. Dotación de Mobiliario Urbano y Obras

2.6 PROMOCIÓN Y CULTURA CUIDADANA

2.7 ADMINISTRACION DE VEEDURIAS, OBRAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO E INVERSION

3 INFORME FINANCIERO (Copias de facturas)

DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 57 12644		
Elaboró:	Aprobó:	PÁG 2
CORPOCERO		

	CONVENIO N.º 3881	
	INFORME TECNICO	
	MES DE JULIO 2025	

INTRODUCCION

CORPOCERO presenta por medio del siguiente informe un resumen de las actividades ejecutadas durante el mes de Julio 2025, con el objeto de dar cumplimiento al **CONVENIO No 3881, AUNAR ESFUERZOS DANDO EN ADOPCIÓN PARA ADMINISTRAR, USAR, DESARROLLAR, EMBELLECEER, MANTENER, RECUPERAR Y CONSERVAR EN BUEN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO, INCLUSO EL CONTROL Y MANEJO DEL MEDIO AMBIENTE, DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA AVENIDA CERO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.**

Todas las operaciones fueron ejecutadas por el personal operativo de la corporación, bajo la supervisión del Asistente Técnico y Administrativo y el Director Ejecutivo, siguiendo los procedimientos establecidos para tal fin relacionadas en la propuesta desarrollada para consecución del presente convenio, teniendo en cuenta las normas de seguridad industrial y protegiendo el medio ambiente, para brindar el mejor servicio a nuestros clientes.

Cada una de estas actividades, cuenta con su respaldo fotográfico y anexos con soportes contables.

DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644		
Elaboró:	Aprobó:	PÁG 3
CORPOCERO		

	CONVENIO N.º 3881	
	INFORME TECNICO	
	MES DE JULIO 2025	

1. CONVENIO N° 3881

Resumen:

CONVENIO NO 3881	Convenio de asociación celebrado entre el municipio de San José de Cúcuta y Corporación para la Recuperación y Conservación del Espacio Público y Ambiente Urbano.
OBJETO	Anuar esfuerzos dando en adopción para administrar, usar, desarrollar, embellecer, mantener, recuperar y conservar en buen estado de funcionamiento, incluso el control y manejo del medio ambiente, del espacio público de la avenida cero del municipio de San José de Cúcuta.
ENTIDAD COOPERATIVA NIT	CORPORACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO Y EL AMBIENTE URBANO (CORPOCERO), Identificación NIT N° 800104609-4 Representada legalmente por el Director Ejecutivo FRANKLIN TOLOZA YAÑEZ, identificado con la cedula de ciudadanía N° 88.271.492 de Cúcuta.
RÉGIMEN TRIBUTARIO	Especial
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	Sin valor
PLAZO	Hasta el 27 de noviembre del 2027 cinco (5) años
FORMA DE DESEMBOLSO	El municipio cancelara el valor de su aporte en tres (03) pagos de la siguiente manera: Un primer desembolso equivalente al 50% de aporte de la Alcaldía, por la suma de VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE (\$20.000.000) a la firma del Acta de inicio, previo los requisitos legales para el pago; Un segundo desembolso equivalente al 25% del aporte de la Alcaldía, por la suma de DIEZ MILLONES DE PESOS MCTE (\$10.000.000), al 50% de ejecución en tiempo del convenio de asociación, previa entrega de informe de avance anexando las evidencias respectivas; Un tercer y último desembolso correspondiente al 25% del aporte de la secretaria por la suma de DIEZ MILLONES DE PESOS MCTE (\$10.000.000), a la entrega del informe final con todos los productos descritos en la propuesta debidamente terminados y aprobados por las dos partes.
SUPERVISOR	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL Y SECRETARIA GOBIERNO-CONTROL URBANO o quien sea delegado para tal fin.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL	N/A
RUBRO PRESUPUESTAL	N/A

DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 57 12644

Elaboró: CORPOCERO	Aprobó:	PÁG 4
-----------------------	---------	-------

POLIZAS	NUMERO CCT-100004422 – CCT-1000
	ASEGURADORA SEGUROS MUDIAL
	FECHA DE EXPEDICION 5 DE DICIEMBRE DE 2022
	FECHA DE APROBACION 5 DE DICIEMBRE DE 2022
<p>Ciudadanía N° 88.271.492 de Cúcuta con el fin de suscribir el presente documento que ha inicio a la ejecución del Convenio de Asociación 3881 de noviembre de 2022 para ANUAR ESFUERZOS DANDO EN ADOPCIÓN PARA ADMINISTRAR , USAR, DESARROLLAR, EMBELLECEER, MANTENER, RECUPERAR Y CONSERVAR EN BUEN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO, INCLUSO EL CONTROL Y MANEJO DEL MEDIO AMBIENTE, DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA AVENIDA CERO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA previo cumplimiento de los requisitos exigidos en el clausulado del mismos.</p> <p>En constancia de aceptación se suscribe la presente acta a los 5 días de diciembre de 2022.</p>	

2. ACTIVIDADES OBJETO DEL CONVENIO No 3881

A continuación, se presenta un resumen de las operaciones ejecutadas, durante el mes Enero del 2023.

2.1 MANTENIMIENTO GENERAL (Incluye mano de obra y materiales)

En este ítem están relacionadas las siguientes actividades para los 3.5 km en administración del espacio público sobre el eje comercial: Supervisión, limpieza, riego, fumigación y fertilización, poda de plantas ornamentales y árboles.

2.1.1. Supervisión y limpieza general: Se realiza al iniciar cada labor en las primeras horas de la mañana, realizando los respectivos reportes a la dirección de la corporación, esto con el objetivo de establecer comunicación de emergencias, o situaciones a resolver con prontitud para la atención de la avenida cero, objeto del convenio.

2.1.2 Riego: se hace día por medio con un carrito de riego manual y baldes de 5 galones o con moto carguero para todas las materas y jardineras del separador. Para esto se tienen dos puntos de agua autorizados por la empresa del servicio público en la avenida cero, los cuales se encuentran ubicados en el separador de la avenida cero con calle 16 y otro en la avenida cero con calle 12.

2.1.3 Poda: Se realiza poda en la grama, adoquines, plantas ornamentales bajas y árboles ubicados en varios puntos de la avenida cero. La poda se programa de acuerdo a la prioridad en cada uno de los sectores y también de acuerdo a los permisos otorgados por CORPONOR.

2.1.4. Fumigación y Fertilización: Para fumigar se utilizan los plaguicidas y fungicidas que se necesiten, de acuerdo a cada caso.

	CONVENIO N.º 3881	
	INFORME TECNICO	
	MES DE JULIO 2025	

Se fumigarán las plantas ubicadas en la avenida cero con insecticidas para las plantas que presentan piojo debido a los cambios climáticos que se han presentado en nuestra ciudad y se aplican florescencias según sea el caso.

2.2. MANTENIMIENTO DE LAS FUENTES ORNAMENTALES DE LA CALLE 8.

El mantenimiento general de la **PLAZOLETA DE LA CALLE 8 Y LA FUENTE LUMINOSA**, contiene actividades de Inspección general de la zona, mantenimiento de zonas verdes del espacio: Mantenimiento de muro ornamental, materas ornamentales, árboles, barrido diario, limpieza, lavado de las fuentes ornamentales, mantenimiento correctivo de motobomba sumergible ubicado en uno de los tanques subterráneos en andén Av. 0 calle 8 pago de los servicios públicos de energía ante la empresa Centrales Eléctricas del Norte de Santander.

En el caso de los (14) chorros de la fuente ornamental de la calle 8, el mantenimiento general comprende actividades de limpieza, Mantenimiento de tapas.

2.3. MANTENIMIENTO Y REPOSICION DEL MOBILIARIO URBANO

El mantenimiento y reposición del mobiliario consiste en el tratamiento que recibe el mobiliario urbano de pendones y elementos de señalización, para conservar su imagen dentro del separador de la avenida realizando las respectivas reparaciones para mantener la publicidad con el contrato que le permite ingreso para el mantenimiento del mismo eje comercial.

2.4 . INVERSION Y MANTENIMIENTO EN EL ESPACIO PÚBLICO

El mantenimiento del espacio público sobre la avenida se lleva a cabo a través de diferentes procedimientos en los que se encuentran:

- 2.4.1 Limpieza y aseo del espacio Público: Con el propósito de mantener un lugar aseado y agradable a los peatones se sientan a gusto al transitar libremente.
- 2.4.2 Mantenimiento del andén: Buscando preservar la imagen de la avenida cero, reparación de losas de concreto y serie de ladrillos dañados o deteriorados, con el fin de evitar accidentes en el peatón y asegurar su libre tránsito por la avenida cero.
- 2.4.3 Gestión para el cambio o reposición de luminaria de mobiliario Urbano, parcheo de la avenida, elementos de señalización, entre otras: Estas gestiones corresponden a las comunicaciones, notificaciones, visitas que se realizan a los diferentes despachos del municipio y así mismo las empresas públicas o privadas relacionadas con el servicio.
- 2.4.4 Control de la publicidad ilegal: Con el propósito de eliminar la contaminación visual y mantener la imagen de este eje articulador secundario de la ciudad, se ejerce un control sobre el espacio público, retirando los avisos de promoción de eventos y campañas.

DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644		
Elaboró:	Aprobó:	PÁG 6
CORPOCERO		

- 2.4.5 Imprevistos: Este ítem comprende los imprevistos en el trabajo de administración de la avenida cero entre los que se encuentran: daño y accidentes en el mobiliario urbano, sucesos con el clima en tiempo de verano e invierno, etc....
- 2.4.6 Mantenimiento y reparación de equipo: Consiste en la revisión y reparación de los equipos utilizados que permiten el desarrollo de las diferentes actividades entre los que se encuentran: las motobombas de la fuente de la Plazoleta Muela, arreglo de la Guadaña, Rana, Fumigadora, etc.

2.5 INVERSION EN PROGRAMAS DE SEGURIDAD.

En el trabajo que se realiza sobre la Avenida Cero se encuentra:

- 2.5.1 Apoyo en los Operativos de Espacio Público: Con el objeto de establecer medidas de control ante las ventas informales y reforzar los planes de Seguridad de la avenida cero.
- 2.5.2 Programas Policía Nacional: Planes que se desarrollan junto con la policía Nacional para el control y seguridad de los diferentes sectores del eje comercial y de la comunidad.

2.6 INVERSION EN EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

- 2.6.1 Estudios y Análisis Urbano: Con el fin de mantener la imagen digital y la información de la avenida, realizando los respectivos diagnósticos Urbanos, esta actividad se programa para un periodo de cada 2 años aproximadamente.
- 2.6.2 Diseño de Nuevos Proyectos: Gracias al apoyo que se brinde por parte del municipio y los convenios institucionales con futuros profesionales de las carreras de arquitectura e ingeniería, se pueden planear proyectos de intervención sobre el espacio Público.
- 2.6.3 Dotación de Mobiliario Urbano y Obras: Este ítem se incluye como realización de proyectos de dotación de elementos para inversión al mismo espacio Público.

2.7 PROMOCIÓN Y CULTURA CIUDADANA

Con el fin de promocionar la cultura dentro de la ciudad, se podrían apoyar proyectos entre los que se encuentran:

Apoyo en la organización del proyecto de Alumbrado Navideño para la Avenida Cero por parte del municipio y la concesión de alumbrado Público.

Realización de un proyecto cultural donde se brinda música a la comunidad durante una semana del mes de diciembre, a través de las diferentes actividades orquestas de la región e integración a nivel binacional.

Realización de actos, eventos, concursos, actividades en bienestar del espacio Público.

2.8 ADMINISTRACION DE VEEDURIAS, OBRAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO E INVERSION

DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 57 12644		
Elaboró:	Aprobó:	PÁG 7
CORPOCERO		

La gestión realizada por la corporación implica el trabajo de dirección, asistencia técnica y administrativa, personal de mantenimiento, lo cual permite el desarrollo y ejecución de todos los programas entre los que se encuentran el mantenimiento de las zonas verdes y espacio público, la veeduría de obras que se realizan para la avenida, el pago de servicios, personal a cargo.

3. INVERSION MENSUAL AL CONVENIO

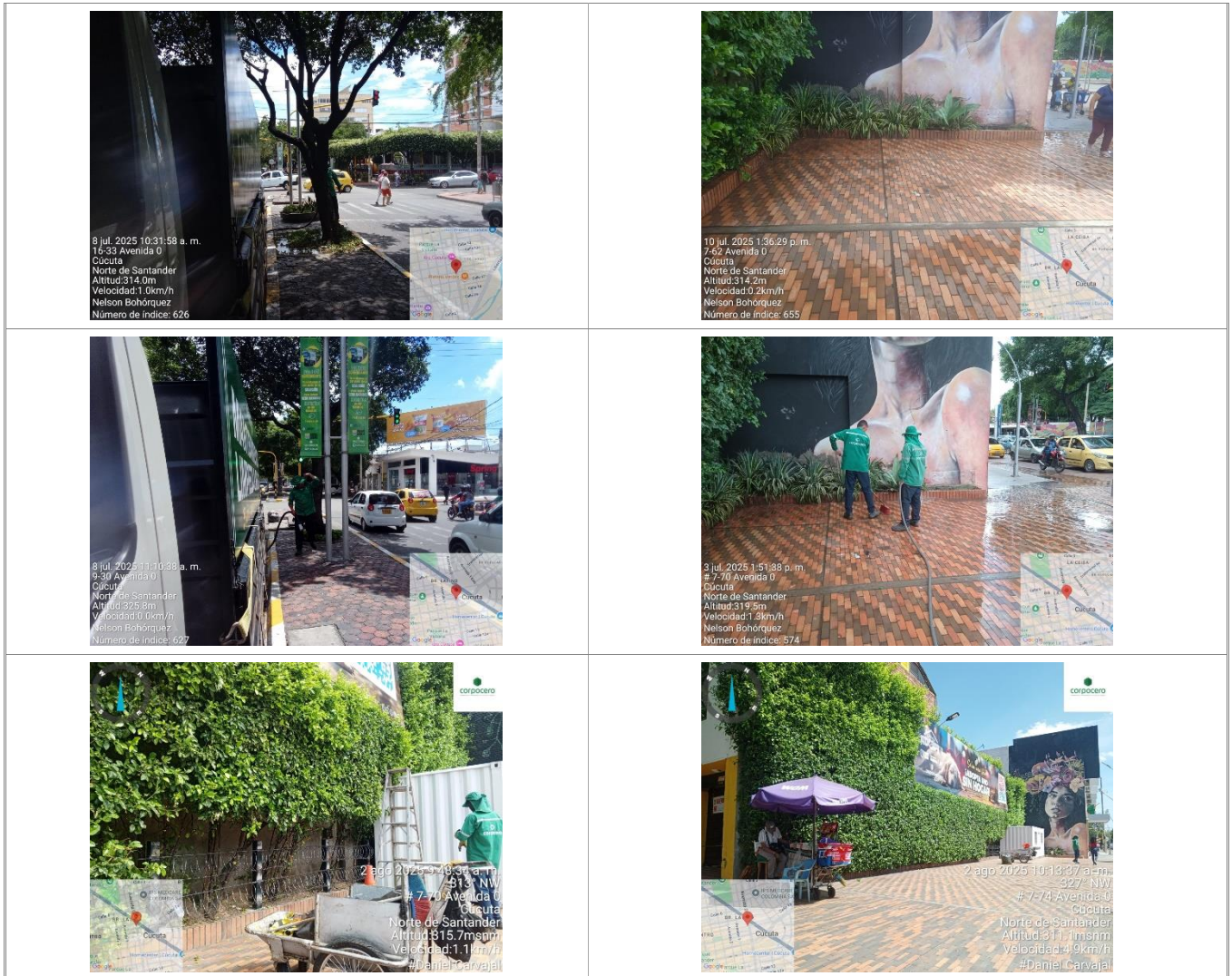
No	ITEM INVERSION	DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES
2.1	MANTENIMIENTO GENERAL (Incluye mano de obra y materiales)	<p>En el mes de Julio 2025 las actividades operativas de jardinería las realizaron 1 auxiliar en coordinación del asistente técnico administrativo, estas fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poda de especies vegetales • Resiembra de especies vegetales • Riego sobre la Avenida cero. • Limpieza de jardín en separador de la Av. 0 sobre el separador, deshierbe de jardineras y siembra de plantas. • Poda de plantas ornamentales en jardineras sobre el separador de la Av. 0. • Poda del muro verde “La Muela” • Lavado y limpieza del suelo del muro verde “ la Muela”. • Retiro de publicidad no autorizada sobre la Ave. Cero • Limpieza e instalación de clientes nuevos. • Riego, barrido y limpieza general de la fuente luminosa.

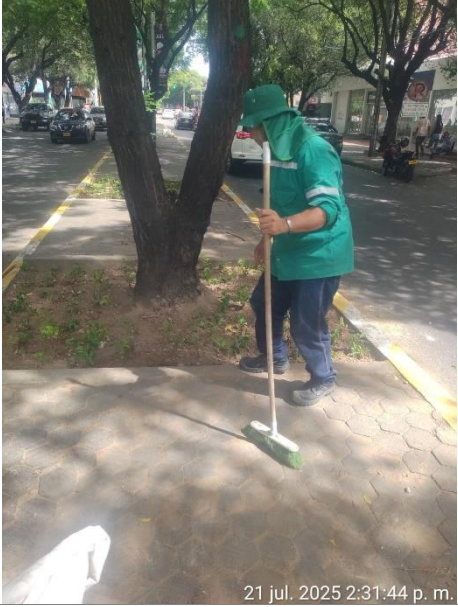
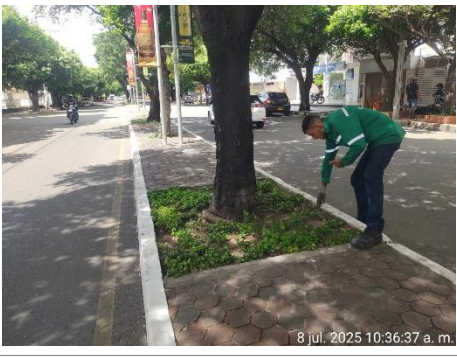
REGISTRO FOTOGRAFICO

 <p>12 jul. 2025 7:36:06 a. m. # 7-56 Avenida 0 Cúcuta Vista de Santander Altitud: 316.2m Velocidad: 0.0km/h Nelson Bohórquez Número de índice: 657</p>	 <p>8 jul. 2025 2:14:07 p. m. # 1-155 Avenida 0 Cúcuta Vista de Santander Altitud: 315.0m Velocidad: 0.0km/h Nelson Bohórquez Número de índice: 632</p>
--	---

DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644

 <p>8 jul. 2025 8:45:54 a. m. 14-42 Avenida 0 Cúcuta Norte de Santander Altitud:320.1m Velocidad:0.0km/h Nelson Bohórquez Número de índice: 619</p>	 <p>4 jul. 2025 3:31:12 p. m. 1494 Avenida 0 Cúcuta Norte de Santander Altitud:330.3m Velocidad:0.0km/h Nelson Bohórquez Número de índice: 586</p>
 <p>8 jul. 2025 1:31:15 p. m. Cúcuta Norte de Santander Altitud:315.8m Velocidad:0.4km/h Nelson Bohórquez Número de índice: 630</p>	 <p>8 jul. 2025 9:59:54 a. m. 9 14-14 Avenida 0 Cúcuta Norte de Santander Altitud:322.8m Velocidad:3.1km/h Nelson Bohórquez Número de índice: 623</p>
 <p>12 jul. 2025 7:36:06 a. m. 7-56 Avenida 0 Cúcuta Norte de Santander Altitud:316.2m Velocidad:0.0km/h Nelson Bohórquez Número de índice: 657</p>	 <p>8 jul. 2025 8:20:58 a. m. 11 - 30 Avenida 0 Cúcuta Norte de Santander Altitud:213.3m Velocidad:0.6km/h Nelson Bohórquez Número de índice: 617</p>
 <p>9 jul. 2025 11:02:00 a. m. Avenida 0 Cúcuta Norte de Santander Altitud:320.5m Velocidad:0.0km/h Nelson Bohórquez Número de índice: 626</p>	 <p>8 jul. 2025 9:42:11 a. m. ##10-36 Avenida 0 Cúcuta Norte de Santander Altitud:319.2m Velocidad:3.3km/h Nelson Bohórquez Número de índice: 621</p>



 <p>21 jul. 2025 2:31:44 p. m.</p>	 <p>14 jul. 2025 11:18:51 a. m.</p>
 <p>30 jul 2025 3:15:46 p. m. 273° NW CALLE 10 Avenida 0 103 Barrios Cúcuta Norte de Santander Altitud:322.7msnm Velocidad:1.3km/h #Daniel Carvajal</p>	 <p>8 jul. 2025 10:36:37 a. m.</p>
 <p>2 ago 2025 10:20:42 a. m. 336° NW # 6-82 Avenida 0 Barrio Lleras Restrepo Cúcuta Norte de Santander Altitud:322.1msnm Velocidad:0.4km/h #Daniel Carvajal</p>	 <p>2 ago 2025 10:27:43 a. m. 65° NE # 6-38 Avenida 0 Barrio Lleras Restrepo Cúcuta Norte de Santander Altitud:313.9msnm Velocidad:2.4km/h #Daniel Carvajal</p>

 <p>2 ago 2025 10:33:00 a. m. 2101.33W # 6-38 Avenida 0 Barrio Lleras Restrepo Cúcuta Norte de Santander Altitud:309.9msnm Velocidad:0.9km/h #Daniel Carvajal</p>	 <p>2 ago 2025 10:27:10 a. m. 183° S # 6-56 Avenida 0 Barrio Lleras Restrepo Cúcuta Norte de Santander Altitud:310.6msnm Velocidad:0.5km/h #Daniel Carvajal</p>
 <p>30 jul. 2025 9:42:11 a. m. 8-7 Avenida 0 Cúcuta Norte de Santander Altitud:342.5m Velocidad:1.4km/h Nelson Bohórquez Número de índice: 933</p>	 <p>30 jul. 2025 9:43:10 a. m. Altitud:331.7m Velocidad:0.1km/h Nelson Bohórquez Número de índice: 936</p>
 <p>30 jul. 2025 10:24:11 a. m. Altitud:312.4m Velocidad:0.5km/h Nelson Bohórquez Número de índice: 941</p>	 <p>30 jul. 2025 9:48:03 a. m. # 7-66 Avenida 0 Cúcuta Norte de Santander Altitud:325.0m Velocidad:0.7km/h Nelson Bohórquez Número de índice: 938</p>



No	ITEM INVERSION	DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES
2.3	MANTENIMIENTO Y REPOSICION DEL MOBILIARIO URBANO	Las siguientes actividades se ejecutaron: <ul style="list-style-type: none"> • Retiro de publicidad no autorizada sobre la Avenida cero • Instalación de publicidad.

REGISTRO FOTOGRAFICO







3. INFORME FINANCIERO

			CONVENIO N° 3881								
			INFORME MENSUAL								
			DEL 05 DE DICIEMBRE DE 2022 A 31 DE JULIO DE 2025								
4. INFORME FINANCIERO - RELACION DE GASTOS EFECTUADOS DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025											
FECHA	COMPRO- BANTE	NUMERO	BENEFICIARIO	CONCEPTO	VALOR FACTURADO	VALOR IVA/ ICO	IVR. IMPUESTO DE BOLSA	IVA RETE REG.SIMPL	VALOR CARGADO	VALOR RETEN FTE	VALOR GIRADO
1-jul-25	CE	15923	CONTRERAS MARIO ANTONIO	Cancelacion suministro agua riego Av Cero	\$ 750.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 749.999	\$ 0	\$ 749.999
4-jul-25	FC	0709°	PARRALOPEZ JULIAN JAIR	Compra de materiales	\$ 31.092	\$ 5.908	\$ 0	\$ 0	\$ 37.000	\$ 0	\$ 37.000
5-jul-25	CE	0712°	PACHECO CAICEDO RAMON ANDRES/ PUBLICIDAD JA IMPRESIÓN DIGITAL DE CALIDAD	Contabilizacion de lonas de mogadores cliente la esperanza	\$ 621.000	\$ 117.990	\$ 0	\$ 0	\$ 738.990	\$ 0	\$ 738.990
5-jul-25	DS	556	LUZ KARIME CORONEL RUIZ	Honorarios asesora profesional convenio 3881	\$ 3.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.000.000	\$ 0	\$ 3.000.000
10-jul-25	FC	0726°	LANDINEZ MANRIQUE FREDY	Compra de plantas para siembra y resiembra para la Av Cero	\$ 210.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 210.000	\$ 0	\$ 210.000
11-jul-25	CE	15910	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	Pago de poliza camion desde 11 junio al 11 Julio 2025	\$ 320.962	\$ 60.983	\$ 0	\$ 0	\$ 381.945	\$ 0	\$ 381.945
11-jul-25	FC	0727°	LANDINEZ MANRIQUE FREDY	Compra de plantas para siembra y resiembra para la Av Cero	\$ 450.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 450.000	\$ 0	\$ 450.000
14-jul-25	FC	0729°	LANDINEZ MANRIQUE FREDY	Compra de plantas para siembra y resiembra para la Av Cero	\$ 400.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 400.000	\$ 0	\$ 400.000
15-jul-25	FC	0730°	LANDINEZ MANRIQUE FREDY	Compra de plantas para siembra y resiembra para la Av Cero	\$ 540.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 540.000	\$ 0	\$ 540.000
17-jul-25	FC	0735°	PACHECO CAICEDO RAMON ANDRES/ PUBLICIDAD JA IMPRESIÓN DIGITAL DE CALIDAD	Contabilizacion de lonas de mogadores cliente la esperanza	\$ 813.000	\$ 154.470	\$ 0	\$ 0	\$ 967.470	\$ 0	\$ 967.470

DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644

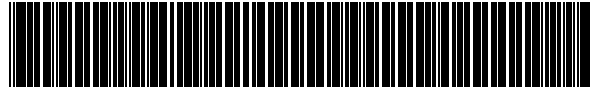
Elaboró:
CORPOCERO

Aprobó:

PÁG 15



17-Jul-25	FC	0737*	PACHECO CAICEDO RAMON ANDRES/ PUBLICIDAD JA IMPRESIÓN DIGITAL DE CALIDAD	Contabilización de lonas de mogadores cliente el aguadiente	\$ 3.800.000	\$ 722.000	\$ 0	\$ 0	\$ 4.522.000	\$ 0	\$ 4.522.000
17-Jul-25	CE	15911	ESTACION DE SERVICIO VENTURA SAS	Compra de gasolina para el camion de riego	\$ 180.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 180.000	\$ 0	\$ 180.000
17-Jul-25	CE	15911	CUANTIAS MENORES	Parchado motocarguero Av Cero	\$ 8.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 8.000	\$ 0	\$ 8.000
17-Jul-25	CE	15911	INVERSIONES COLOMBIA JMGA SAS	Compra de gasolina para motobomba	\$ 10.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 10.000	\$ 0	\$ 10.000
17-Jul-25	CE	15911	ESTACION DE SERVICIO VENTURA SAS	Compra de gasolina para el camion de riego	\$ 150.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 150.000	\$ 0	\$ 150.000
17-Jul-25	CE	15911	GALVAN GALVAN JESUS ORLANDO	Pago de Traslado del operativo traslado del camion a la libertad	\$ 20.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 20.000	\$ 0	\$ 20.000
17-Jul-25	CE	15911	RF DISCOM SAS	Compra de gasolina motocarguero Av Cero	\$ 46.995	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 46.995	\$ 0	\$ 46.995
17-Jul-25	CE	15911	EL CAMIONERO	Compra de gasolina motocarguero Av Cero	\$ 50.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.000	\$ 0	\$ 50.000
17-Jul-25	FC	0736*	SODIMAC COLOMBIA ALMACEN HOMECENTER CUCUTA	Compra de guante y concertina	\$ 79.664	\$ 15.136	\$ 0	\$ 0	\$ 94.800	\$ 0	\$ 94.800
17-Jul-25	CE	15911	EMPAQUES EL RENACER S.A.S.	Compra de sacos para la recolección de escombros sobre la Av Cero	\$ 70.000	\$ 13.300	\$ 0	\$ 0	\$ 83.300	\$ 0	\$ 83.300
21-Jul-25	FC	0745*	LANDINEZ MANRIQUE FREDY	Compra de plantas para siembra y resiembra para la Av Cero	\$ 600.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 600.000	\$ 0	\$ 600.000
24-Jul-25	FC	0749*	GRUPO EMPRESARIAL AGROSTILL DEL NORTE DE SANTANDER	Mano de obra del Mantenimiento de motobomba repuesto camion uso Av Cero	\$ 33.613	\$ 6.387	\$ 0	\$ 0	\$ 40.000	\$ 0	\$ 40.000
25-Jul-25	CC	0710*	ORGANIZACION TERPEL	Compra de gasolina motocarguero Av Cero	\$ 63.210	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 63.210	\$ 0	\$ 63.210
25-Jul-25	CC	0710*	ORGANIZACION TERPEL	Compra de gasolina camion riego Av Cero	\$ 190.775	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 190.775	\$ 0	\$ 190.775
25-Jul-25	CC	0710*	ORGANIZACION TERPEL	Compra de gasolina motocarguero Av Cero	\$ 35.978	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 35.978	\$ 0	\$ 35.978
28-Jul-25	FC	0763*	GRUPO EMPRESARIAL AGROSTILL DEL NORTE DE SANTANDER	Insumos para el mantenimiento de la Motobomba camion riego Av Cero	\$ 96.639	\$ 18.361	\$ 0	\$ 0	\$ 115.000	\$ 0	\$ 115.000
28-Jul-25	FC	0763*	GRUPO EMPRESARIAL AGROSTILL DEL NORTE DE SANTANDER	Mantenimiento de motobomba camion riego Av Cero	\$ 58.825	\$ 11.177	\$ 0	\$ 0	\$ 70.000	\$ 0	\$ 70.000
30-Jun-25	NOM2025 07	1	NESTOR GABRIEL GUERRERO CRISTANCHO	Cancelacion sueldo Julio 2025 auxiliar operativo	\$ 1.533.000	\$ 0,00	\$ 0	\$ 0	\$ 1.533.000	\$ 0	\$ 1.533.000
30-Jun-25	NOM2025 07	1	NESTOR GABRIEL GUERRERO CRISTANCHO	Cancelacion auxilio de transporte Julio 2025 auxiliar operativo	\$ 200.000	\$ 0,00	\$ 0	\$ 0	\$ 200.000	\$ 0	\$ 200.000
30-Jun-25	NOM2025 07	1	CORPOCERO	Parafiscales y patronales convenio 3881 mes Julio 2025	\$ 489.900	\$ 0,00	\$ 0	\$ 0	\$ 489.900	\$ 0	\$ 489.900
30-Jun-25	NOM2025 07	1	CORPOCERO	Provisiones Empleados convenio 3881 mes Julio 2025	\$ 377.597	\$ 0,00	\$ 0	\$ 0	\$ 377.597	\$ 0	\$ 377.597
30-Jul-25	CC	7100	EMPAQUES EL RENACER S.A.S.	Compra de sacos para la recolección de escombros sobre la Av Cero	\$ 70.000	\$ 13.300	\$ 0	\$ 0	\$ 83.300	\$ 0	\$ 83.300
30-Jul-25	CC	0708*	AGUAS KITAL CUCUTA SAS	Pago de servicio de agua Calle 12 Av cero	\$ 7.240	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 7.240	\$ 0	\$ 7.240
30-Jul-25	CC	0708*	AGUAS KITAL CUCUTA SAS	Pago de servicio de agua Calle 16 Av cero	\$ 83.540	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 83.540	\$ 0	\$ 83.540
30/0725	CC	7100	GRAND RIVER S.A.S CAR WASH	Lavado de camion Av Cero	\$ 50.420	\$ 9.580	\$ 0	\$ 0	\$ 60.000	\$ 0	\$ 60.000
31-Jul-25	CE	15926	CONTRERAS MARIO ANTONIO	Cancelacion de suministro de agua para el riego de plantas sobre el separador de la Av Cero	\$ 900.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 900.000	\$ 0	\$ 900.000
31-Jul-25	FC	0771*	SODIMAC COLOMBIA ALMACEN HOMECENTER CUCUTA	Compra de guante y concertina	\$ 71.345	\$ 13.555	\$ 0	\$ 0	\$ 84.900	\$ 0	\$ 84.900
31-Jul-25	FC	0777*	PARRA LOPEZ JULIAN JAIR	Compra de materiales	\$ 288.235	\$ 54.765	\$ 0	\$ 0	\$ 343.000	\$ 0	\$ 343.000
31-Jul-25	CE	15927	GOBERNACION DEL DPTO NORTE DE SANTANDER	Pago de impuesto vehicular de los años 2022,2023,2024 y 2025.	\$ 859.470	\$ 163.299	\$ 0	\$ 0	\$ 1.022.769	\$ 0	\$ 1.022.769
		LE 15 No		ES OFICINA 203. TELF: 57126		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Aprobó:					\$ 17.560.500	\$ 1.380.210	\$ 0	\$ 0	\$ 18.940.708	\$ 0	\$ 18.940.708
TOTAL GASTOS MTTO DE AV CERO EN EL MES DE JULIO 2025											\$ 18.940.708
ACUMULADO EGRESOS DESDE DICIEMBRE DE 2022 HASTA JULIO DEL 2025											\$ 246.595.470



Radicado Nro. 2025190030585752

Cúcuta, Norte De Santander, 07 de julio del 2025

Señores:

ALCALDÍA SAN JOSÉ DE CÚCUTA

Tipo de PQR: SOLICITUD

Radicado: 2025190030585752

Asunto: ENVIO SEXTO INFORME DEL MES DE JUNIO 2025, CONVENIO 3881 ENTRE CORPOCERO Y MUNICIPIO DE CUCUTA PARA EL AREA DE PLANEACION.

Atentamente,

**CORPORACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PUBLICO
Y EL AMBIENTE URBANO CORPOCERO FRANKLIN TOLOZA YÁÑEZ**

Nit: 800104609

Teléfono: 3188135787

Email: corpocerocucuta@gmail.com

Dirección: Calle 15 #0E-24 Oficina 203

CE-0140-25

San José de Cúcuta, 07 de Julio 2025

Dr.
JUAN CARLOS BOCANEGRA
DIRECTOR DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE PLANEACION MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA

Cordial Saludo,

Por medio del presente ***La Corporación para la Recuperación, Conservación y Mantenimiento del Espacio Público y el Ambiente Urbano "CORPOCERO"***, remite informe técnico mensual de Junio 2025, que da cumplimiento a las actividades de inversión en el MANTENIMIENTO DE LA AVENIDA CERO, según lo escrito en el CONVENIO DE ADMINISTRACION N° 3881/2022 realizado entre el MUNICIPIO SAN DE JOSE DE CUCUTA Y LA CORPORACIÓN.

Adjunto remitimos informe.

Agradecemos su atención

Atentamente



FRANKLIN TOLOZA YAÑEZ
Director Ejecutivo
CORPOCERO

	CONVENIO N° 3881	
	INFORME TECNICO	
	MES DE JUNIO 2025	

CE-0140-25

San José de Cúcuta, 07 Julio 2025

Doctor

JUAN CARLOS BOCANEGRA

DIRECTOR DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

DE PLANEACION MUNICIPAL

MUNICIPIO SAN JOSÉ DE CÚCUTA

INFORME TECNICO MES JUNIO 2025 CONVENIO N° 3881 / 2022

CONVENIO N° 3881 ANUAR ESFUERZOS DANDO EN ADOPCIÓN PARA ADMINISTRAR, USAR, DESARROLLAR, EMBELLECEER, MANTENER, RECUPERAR Y CONSERVAR EN BUEN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO, INCLUSO EL CONTROL Y MANEJO DEL MEDIO AMBIENTE, DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA AVENIDA CERO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.

Fecha de Inicio: 05 de diciembre del 2022

Vigencia: 5 años

Valor Total del Convenio: **\$ 221.831.204**

Valor total ejecutado durante el mes de Junio de 2025: \$ 5.805.359

Vigencia del Informe: DEL 05 DE DICIEMBRE AL 05 DE JUNIO DE 2025

DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644		
Elaboró:	Aprobó:	PÁG 1
CORPOCERO		

	CONVENIO N° 3881	
	INFORME TECNICO	
	MES DE JUNIO 2025	

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

1. CONVENIO No 3881

2. ACTIVIDADES OBJETO DEL CONVENION No.3881

2.1. MANTENIMIENTO GENERAL (Incluye mano de obra y materiales)

2.1.1. Supervisión y limpieza general:

2.1.2. Riego

2.1.3. Poda

2.1.4. Fumigación y Fertilización.

2.2. MANTENIMIENTO DE LAS FUENTES ORNAMENTALES DE LA CALLE 8.

2.3. MANTENIMIENTO Y REPOSICION DEL MOBILIARIO URBANO

2.4. INVERSION Y MANTENIMIENTO EN EL ESPACIO PÚBLICO

2.4.1. Limpieza y aseo del espacio Público:

2.4.2. Mantenimiento del andén:

2.4.3. Gestión para el cambio o reposición de luminaria de mobiliario Urbano, parcheo de la avenida, elementos de señalización, entre otras.

2.4.4. Control de la publicidad ilegal:

2.4.5. Imprevistos:

2.4.6. Mantenimiento y reparación de equipo.

2.5. INVERSION EN PROGRAMAS DE SEGURIDAD.

2.5.1. Apoyo en los Operativos de Espacio Público.

2.5.2. Programas Policía Nacional.

2.6. INVERSION EN EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

2.6.1. Estudios y Análisis Urbano

2.6.2. Diseño de Nuevos Proyectos

2.6.3. Dotación de Mobiliario Urbano y Obras

2.7 PROMOCIÓN Y CULTURA CUIDADANA

2.8 ADMINISTRACION DE VEEDURIAS, OBRAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO E INVERSION

3 INFORME FINANCIERO (Copias de facturas)

DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644		
Elaboró:	Aprobó:	PÁG 2
CORPOCERO		

	CONVENIO N° 3881	
	INFORME TECNICO	
	MES DE JUNIO 2025	

INTRODUCCION

CORPOCERO presenta por medio del siguiente informe un resumen de las actividades ejecutadas durante el mes de Junio 2025, con el objeto de dar cumplimiento al **CONVENIO No 3881, AUNAR ESFUERZOS DANDO EN ADOPCIÓN PARA ADMINISTRAR, USAR, DESARROLLAR, EMBELLECER, MANTENER, RECUPERAR Y CONSERVAR EN BUEN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO, INCLUSO EL CONTROL Y MANEJO DEL MEDIO AMBIENTE, DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA AVENIDA CERO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.**

Todas las operaciones fueron ejecutadas por el personal operativo de la corporación, bajo la supervisión del Asistente Técnico y Administrativo y el Director Ejecutivo, siguiendo los procedimientos establecidos para tal fin relacionadas en la propuesta desarrollada para consecución del presente convenio, teniendo en cuenta las normas de seguridad industrial y protegiendo el medio ambiente, para brindar el mejor servicio a nuestros clientes.

Cada una de estas actividades, cuenta con su respaldo fotográfico y anexos con soportes contables.

DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644		
Elaboró:	Aprobó:	PÁG 3
CORPOCERO		

	CONVENIO N° 3881	
	INFORME TECNICO	
	MES DE JUNIO 2025	

1. CONVENIO N° 3881

Resumen:

CONVENIO NO 3881	Convenio de asociación celebrado entre el municipio de San José de Cúcuta y Corporación para la Recuperación y Conservación del Espacio Público y Ambiente Urbano.
OBJETO	Anuar esfuerzos dando en adopción para administrar, usar, desarrollar, embellecer, mantener, recuperar y conservar en buen estado de funcionamiento, incluso el control y manejo del medio ambiente, del espacio público de la avenida cero del municipio de San José de Cúcuta.
ENTIDAD COOPERATIVA NIT	CORPORACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO Y EL AMBIENTE URBANO (CORPOCERO), Identificación NIT N° 800104609-4
	Representada legalmente por el Director Ejecutivo FRANKLIN TOLOZA YAÑEZ, identificado con la cedula de ciudadanía N° 88.271.492 de Cúcuta.
RÉGIMEN TRIBUTARIO	Especial
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	Sin valor
PLAZO	Hasta el 27 de noviembre del 2027 cinco (5) años
FORMA DE DESEMBOLSO	El municipio cancelara el valor de su aporte en tres (03) pagos de la siguiente manera: Un primer desembolso equivalente al 50% de aporte de la Alcaldía, por la suma de VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE (\$20.000.000) a la firma del Acta de inicio, previo los requisitos legales para el pago; Un segundo desembolso equivalente al 25% del aporte de la Alcaldía, por la suma de DIEZ MILLONES DE PESOS MCTE (\$10.000.000), al 50% de ejecución en tiempo del convenio de asociación, previa entrega de informe de avance anexando las evidencias respectivas; Un tercer y último desembolso correspondiente al 25% del aporte de la secretaria por la suma de DIEZ MILLONES DE PESOS MCTE (\$10.000.000), a la entrega del informe final con todos los productos descritos en la propuesta debidamente terminados y aprobados por las dos partes.
SUPERVISOR	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL Y SECRETARIA GOBIERNO-CONTROL URBANO o quien sea delegado para tal fin.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL	N/A
RUBRO PRESUPUESTAL	N/A

DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644

Elaboró:	Aprobó:	PÁG 4
CORPOCERO		

	CONVENIO N° 3881	
	INFORME TECNICO	
	MES DE JUNIO 2025	

POLIZAS	NUMERO CCT-100004422 – CCT-1000
	ASEGURADORA SEGUROS MUDIAL
	FECHA DE EXPEDICION 5 DE DICIEMBRE DE 2022
	FECHA DE APROBACION 5 DE DICIEMBRE DE 2022
<p>Ciudadanía N° 88.271.492 de Cúcuta con el fin de suscribir el presente documento que ha inicio a la ejecución del Convenio de Asociación 3881 de noviembre de 2022 para ANUAR ESFUERZOS DANDO EN ADOPCIÓN PARA ADMINISTRAR , USAR, DESARROLLAR, EMBELLECEER, MANTENER, RECUPERAR Y CONSERVAR EN BUEN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO, INCLUSO EL CONTROL Y MANEJO DEL MEDIO AMBIENTE, DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA AVENIDA CERO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA previo cumplimiento de los requisitos exigidos en el clausulado del mismos.</p> <p>En constancia de aceptación se suscribe la presente acta a los 5 días de diciembre de 2022</p>	

2. ACTIVIDADES OBJETO DEL CONVENIO No 3881

A continuación se presenta un resumen de las operaciones ejecutadas, durante el mes Enero del 2023.

2.1 MANTENIMIENTO GENERAL (Incluye mano de obra y materiales)

En este ítem están relacionadas las siguientes actividades para los 3.5 km en administración del espacio público sobre el eje comercial: Supervisión, limpieza, riego, fumigación y fertilización, poda de plantas ornamentales y árboles.

2.1.1. Supervisión y limpieza general: Se realiza al iniciar cada labor en las primeras horas de la mañana, realizando los respectivos reportes a la dirección de la corporación, esto con el objetivo de establecer comunicación de emergencias, o situaciones a resolver con prontitud para la atención de la avenida cero, objeto del convenio.

2.1.2. Riego: se hace día por medio con un carrito de riego manual y baldes de 5 galones o con moto carguero para todas las materas y jardineras del separador. Para esto se tienen dos puntos de agua autorizados por la empresa del servicio público en la avenida cero, los cuales se encuentran ubicados en el separador de la avenida cero con calle 16 y otro en la avenida cero con calle 12.

2.1.3. Poda, Se realiza poda en la grama, adoquines, plantas ornamentales bajas y árboles ubicados en varios puntos de la avenida cero. La poda se programa de acuerdo a la prioridad en cada uno de los sectores y también de acuerdo a los permisos otorgados por CORPONOR.

DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644		
Elaboró:	Aprobó:	PÁG 5
CORPOCERO		

	CONVENIO N° 3881	
	INFORME TECNICO	
	MES DE JUNIO 2025	

2.1.4. Fumigación y Fertilización. Para fumigar se utilizan los plaguicidas y fungicidas que se necesiten, de acuerdo a cada caso.

Se fumigaran las plantas ubicadas en la avenida cero con insecticidas para las plantas que presentan piojo debido a los cambios climáticos que se han presentado en nuestra ciudad y se aplican florescencias según sea el caso.

2.2. MANTENIMIENTO DE LAS FUENTES ORNAMENTALES DE LA CALLE 8.

El mantenimiento general de la **PLAZOLETA DE LA CALLE 8 Y LA FUENTE LUMINOSA**, contiene actividades de Inspección general de la zona, mantenimiento de zonas verdes del espacio: Mantenimiento de muro ornamental, materas ornamentales, árboles, barrido diario, limpieza, lavado de las fuentes ornamentales, mantenimiento correctivo de motobomba sumergible ubicado en uno de los tanques subterráneos en anden Av. 0 calle 8 pago de los servicios públicos de energía ante la empresa Centrales Eléctricas del Norte de Santander.

En el caso de los (14) chorros de la fuente ornamental de la calle 8, el mantenimiento general comprende actividades de limpieza, Mantenimiento de tapas.

2.3. MANTENIMIENTO Y REPOSICION DEL MOBILIARIO URBANO

El mantenimiento y reposición del mobiliario consiste en el tratamiento que recibe el mobiliario urbano de pendones y elementos de señalización, para conservar su imagen dentro del separador de la avenida realizando las respectivas reparaciones para mantener la publicidad con el contrato que le permite ingreso para el mantenimiento del mismo eje comercial.

2.4 . INVERSION Y MANTENIMIENTO EN EL ESPACIO PÚBLICO

El mantenimiento del espacio público sobre la avenida se lleva a cabo a través de diferentes procedimientos en los que se encuentran:

- 2.4.1 Limpeza y aseo del espacio Público: Con el propósito de mantener un lugar aseado y agradable a los peatones se sientan a gusto al transitar libremente.
- 2.4.2 Mantenimiento del andén: Buscando preservar la imagen de la avenida cero, reparación de losas de concreto y serie de ladrillos dañados o deteriorados, con el fin de evitar accidentes en el peatón y asegurar su libre tránsito por la avenida cero.
- 2.4.3 Gestión para el cambio o reposición de luminaria de mobiliario Urbano, parcheo de la avenida, elementos de señalización, entre otras: Estas gestiones corresponden a las comunicaciones, notificaciones, visitas que se realizan a los diferentes despachos del municipio y así mismo las empresas públicas o privadas relacionadas con el servicio.
- 2.4.4 Control de la publicidad ilegal: Con el propósito de eliminar la contaminación visual y mantener la imagen de este eje articulador secundario de la ciudad, se ejerce un

DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644		
Elaboró:	Aprobó:	PÁG 6
CORPOCERO		

	CONVENIO N° 3881	
	INFORME TECNICO	
	MES DE JUNIO 2025	

control sobre el espacio público, retirando los avisos de promoción de eventos y campañas.

- 2.4.5 Imprevistos: Este ítem comprende los imprevistos en el trabajo de administración de la avenida cero entre los que se encuentran: daño y accidentes en el mobiliario urbano, sucesos con el clima en tiempo de verano e invierno, etc....
- 2.4.6 Mantenimiento y reparación de equipo: Consiste en la revisión y reparación de los equipos utilizados que permiten el desarrollo de las diferentes actividades entre los que se encuentran: las motobombas de la fuente de la Plazoleta Muela, arreglo de la Guadaña, Rana, Fumigadora, etc...

2.5 INVERSION EN PROGRAMAS DE SEGURIDAD.

En el trabajo que se realiza sobre la Avenida Cero se encuentra:

- 2.5.1 Apoyo en los Operativos de Espacio Público: Con el objeto de establecer medidas de control ante las ventas informales y reforzar los planes de Seguridad de la avenida cero.
- 2.5.2 Programas Policía Nacional: Planes que se desarrollan junto con la policía Nacional para el control y seguridad de los diferentes sectores del eje comercial y de la comunidad.

2.6 INVERSION EN EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

- 2.6.1 Estudios y Análisis Urbano: Con el fin de mantener la imagen digital y la información de la avenida, realizando los respectivos diagnósticos Urbanos, esta actividad se programa para un periodo de cada 2 años aproximadamente.
- 2.6.2 Diseño de Nuevos Proyectos: Gracias al apoyo que se brinde por parte del municipio y los convenios institucionales con futuros profesionales de las carreras de arquitectura e ingeniería, se pueden planear proyectos de intervención sobre el espacio Público.
- 2.6.3 Dotación de Mobiliario Urbano y Obras: Este ítem se incluye como realización de proyectos de dotación de elementos para inversión al mismo espacio Público.

2.7 PROMOCIÓN Y CULTURA CIUDADANA

Con el fin de promocionar la cultura dentro de la ciudad, se podrían apoyar proyectos entre los que se encuentran:

Apoyo en la organización del proyecto de Alumbrado Navideño para la Avenida Cero por parte del municipio y la concesión de alumbrado Público.

Realización de un proyecto cultural donde se brinda música a la comunidad durante una semana del mes de diciembre, a través de las diferentes actividades orquestas de la región e integración a nivel binacional.

Realización de actos, eventos, concursos, actividades en bienestar del espacio Público.

DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644		
Elaboró:	Aprobó:	PÁG 7
CORPOCERO		

2.8 ADMINISTRACION DE VEEDURIAS, OBRAS Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO E INVERSION

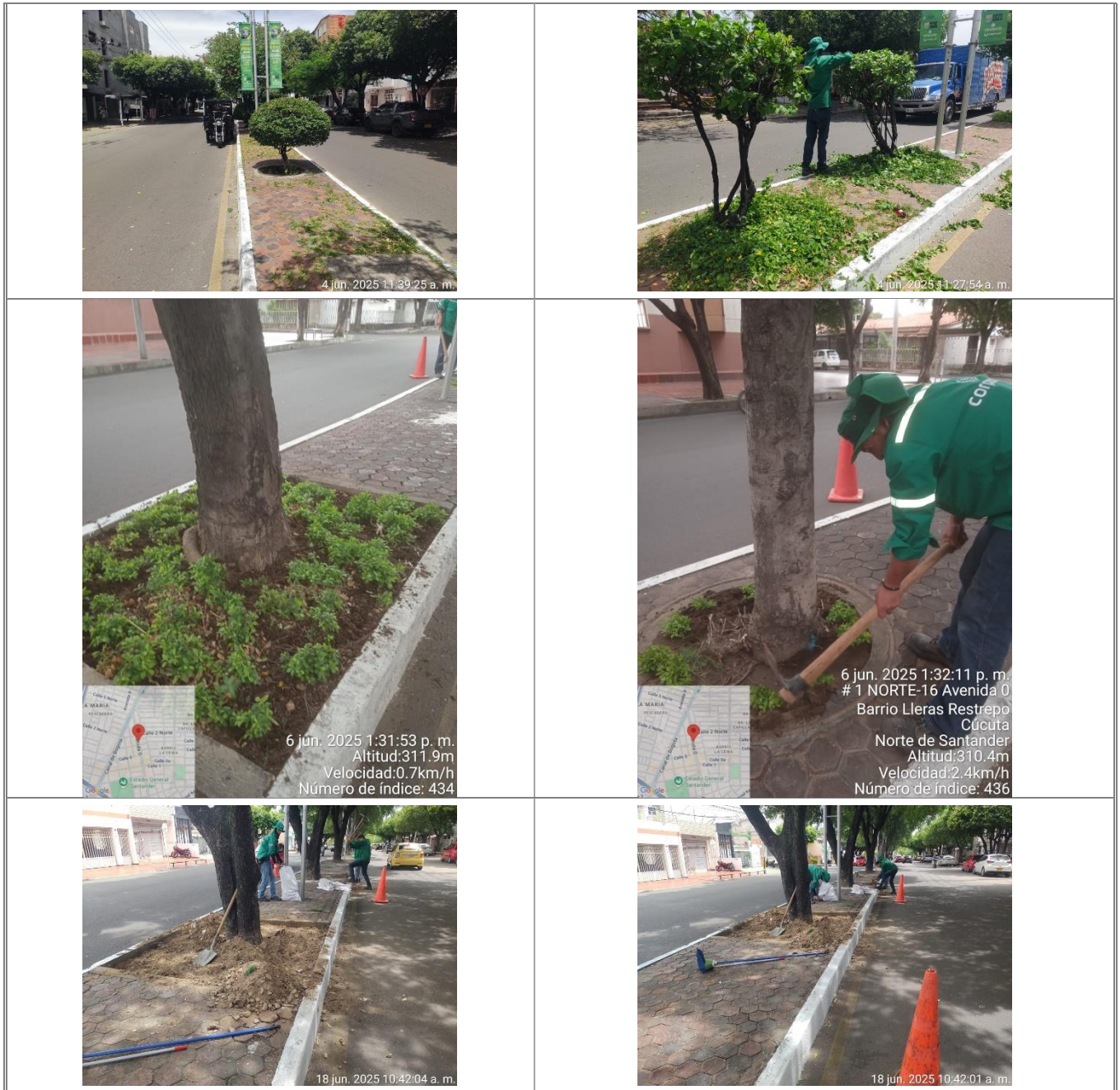
La gestión realizada por la corporación implica el trabajo de dirección, asistencia técnica y administrativa, personal de mantenimiento, lo cual permite el desarrollo y ejecución de todos los programas entre los que se encuentran el mantenimiento de las zonas verdes y espacio público, la veeduría de obras que se realizan para la avenida, el pago de servicios, personal a cargo.

3. INVERSION MENSUAL AL CONVENIO

No	ITEM INVERSION	DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES
2.1	MANTENIMIENTO GENERAL (Incluye mano de obra y materiales)	<p>En el mes de Junio 2025 las actividades operativas de jardinería las realizaron 1 auxiliar en coordinación del asistente técnico administrativo, estas fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poda de especies vegetales • Jornada de pintura sobre el separador de la Av. Cero • Riego sobre la Avenida cero. • Limpieza de jardín en separador de la Av. 0 sobre el separador, deshierbe de jardineras y siembra de plantas. • Poda de plantas ornamentales en jardineras sobre el separador de la Av. 0. • Poda del muro verde "La Muela" • Retiro de publicidad no autorizada sobre la Ave. Cero • Limpieza e instalación de clientes nuevos.
REGISTRO FOTOGRAFICO		
		







No	ITEM INVERSION	DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES
2.2	MANTENIMIENTO DE LAS FUENTES ORNAMENTALES DE LA CALLE 8.	<p>Esta actividad de mantenimiento en la fuente ornamental de los 14 chorros y de la fuente luminosa se ejecutó así:</p> <ul style="list-style-type: none"> Retiro de maleza fuente luminosa Riego de plantas
DIRECCIÓN: CALLE 15 No OE -24 EDIFICIO MORALES OFICINA 203. TELF: 5712644		
Elaboró: CORPOCERO		Aprobó: PÁG 11

		<ul style="list-style-type: none"> Lavado de la plazoleta en general Barrido
REGISTRO FOTOGRAFICO		
		
		
		

No	ITEM INVERSION	DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES
2.3		Las siguientes actividades se ejecutaron: <ul style="list-style-type: none"> Limpieza de mogadores

MANTENIMIENTO Y REPOSICION DEL MOBILIARIO URBANO	<ul style="list-style-type: none"> • Retiro de publicidad no autorizada sobre la Avenida cero • Instalación de publicidad.
---	--

REGISTRO FOTOGRAFICO

 <p>5 jun. 2025 3:00:50 p. m.</p>	 <p>5 jun. 2025 8:39:15 a. m.</p>
 <p>5 jun. 2025 2:33:00 p. m.</p>	 <p>24 jun. 2025 11:49:21 a. m.</p>







3. INFORME FINANCIERO

	CONVENIO N° 3881	
	INFORME TECNICO	
	MES DE JUNIO 2025	

			CONVENIO N° 3881								
			INFORME MENSUAL								
			DEL 05 DE DICIEMBRE DE 2022 A 31 DE JUNIO DE 2025								
4. INFORME FINANCIERO - RELACION DE GASTOS EFECTUADOS DEL 01 AL 31 DE JUNIO DE 2025											
FECHA	COMPRO- BANTE	NUMERO	BENEFICIARIO	CONCEPTO	VALOR FACTURADO	VALOR IVA/ICO	VR.IMPUESTO DE BOLSA	IVA RETE REG.SIMPL	VALOR CARGADO	VALOR RETEN FTE	VALOR GIRADO
4-jun-25	FC	0607º	CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICO CACHICAR	Capacitacion de seguridad Vial	\$ 120.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 119.999	\$ 0	\$ 119.999
5-jun-25	FC	0610º	PACHECO CAICEDO RAMON ANDRES /PUBLICIDAD JA	Suministro de aviso Comoriente	\$ 1.040.000	\$ 197.600	\$ 0	\$ 0	\$ 1.237.600	\$ 0	\$ 1.237.600
11-jun-25	CE	15894º	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A	Pago de poliza camion de riego	\$ 320.962	\$ 60.983	\$ 0	\$ 0	\$ 381.945	\$ 0	\$ 381.945
20-jun-25	FC	0625º	UNIFORMES INDUSTRIALES CUCUTA/ UNICU SAS	Dotacion personal Av Cero Convenio 3881	\$ 804.118	\$ 152.782	\$ 0	\$ 0	\$ 956.900	\$ 0	\$ 956.900
20-jun-25	FC	0626º	PARRA LOPEZ JULIAN JAIR	Compra de materiales arreglo fuente luminosa Av cero	\$ 52.941	\$ 10.059	\$ 0	\$ 0	\$ 63.000	\$ 0	\$ 63.000
24-jun-25	FC	0627º	FERSAUTOS SAS	Mantenimiento de camion de riego	\$ 583.042	\$ 58.148	\$ 0	\$ 0	\$ 641.190	\$ 0	\$ 641.190
26-jun-25	FC	0635º	JOYERIA DE FRANCO SAS PARQUEADERO LOS CAOBS	vr pago parqueadero para camion de riego Av cero según convenio 3881	\$ 201.681	\$ 38.319	\$ 0	\$ 0	\$ 240.000	\$ 0	\$ 240.000
30-jun-25	NOM20250 6	1	NESTOR GABRIEL GUERRERO CRISTANCHO	Cancelacion sueldo Junio 2025 auxiliar operativo	\$ 1.533.000	\$ 0,00	\$ 0	\$ 0	\$ 1.533.000	\$ 0	\$ 1.533.000
30-jun-25	NOM20250 6	1	NESTOR GABRIEL GUERRERO CRISTANCHO	Cancelacion auxilio de transporte Junio 2025 auxiliar operativo	\$ 200.000	\$ 0,00	\$ 0	\$ 0	\$ 200.000	\$ 0	\$ 200.000
30-jun-25	NOM20250 6	1	CORPOCERO	Parafiscales y patronales convenio 3881 mes Junio 2025	\$ 489.765	\$ 0,00	\$ 0	\$ 0	\$ 489.765	\$ 0	\$ 489.765
30-jun-25	NOM20250 6	1	CORPOCERO	Provisiones Empleados convenio 3881 mes Junio 2025	\$ 369.200	\$ 0,00	\$ 0	\$ 0	\$ 369.200	\$ 0	\$ 369.200
30-jun-25	CC	0604º	AGUAS KPITAL CUCUTA SAS	Pago de servicio de agua Calle 12 Av cero	\$ 83.420	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 83.420	\$ 0	\$ 83.420
30-jun-25	CC	0604º	AGUAS KPITAL CUCUTA SAS	Pago de servicio de agua Calle 16 Av cero	\$ 7.230	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 7.230	\$ 0	\$ 7.230
					\$ 5.805.359	\$ 517.891	\$ 0	\$ 0	\$ 6.323.249	\$ 0	\$ 6.323.249
TOTAL GASTOS MTTO DE AV CERO EN EL MES DE JUNIO 2025											\$ 6.323.249
ACUMULADO EGRESOS DESDE DICIEMBRE DE 2022 HASTA JUNIO DEL 2025											\$ 227.654.763
Elaboró:			Aprobó:			PÁG 1					
CORPOCERO											